

Bogotá D.C., 15 de mayo de 2015



## En el primer trimestre del 2015 se licenciaron 6.022.503 m<sup>2</sup> para edificaciones



GP 011-1



SC 1081-1



CO-SC 1081-1

### Director

Mauricio Perfetti del Corral

### Subdirector

Diego Silva Ardila

### Director de Metodología y Producción Estadística

Eduardo Efraín Freire Delgado

- Comparado con el primer trimestre de 2014, el área aprobada disminuyó 6,2 %.
- En marzo de 2015 se aprobaron 2.031.934 m<sup>2</sup>, 12,6 % menos que en el mismo mes de 2014.

**Estadísticas de Edificación Licencias de  
Construcción- ELIC  
Marzo de 2015**

## OFICINA DE PRENSA- DANE

---

En el primer trimestre de 2015 se aprobaron 6.022.503 m<sup>2</sup> para edificaciones, lo que representó una disminución de 6,2% respecto al mismo período de 2014. De este total, 4.499.137 m<sup>2</sup> (74,7%) correspondió a vivienda y 1.523.366 m<sup>2</sup> (25,3%) a otros destinos.

En la ciudad de Bogotá y los departamentos de Cundinamarca y Antioquia se concentró el 47,3% del área aprobada durante el primer trimestre del año 2015.

### **Anual**

En marzo del año 2015 se licenciaron 2.031.934 m<sup>2</sup> para construcción, 292.758 m<sup>2</sup> menos que en el mismo mes del año anterior cuando fue de 2.324.692 m<sup>2</sup>, lo que significó una disminución de 12,6 %. Este resultado está explicado por la reducción de 14,8% en el área aprobada para vivienda. Asimismo, el área aprobada para los destinos no habitacionales disminuyó 6,5 %.

El área aprobada para vivienda de interés social disminuyó 38,6 %, al pasar de 522.645 m<sup>2</sup> en marzo de 2014 a 321.059 m<sup>2</sup> en marzo de 2015. Por su parte, el área aprobada para vivienda diferente de interés social disminuyó 4,3 %, respecto al mismo mes del año anterior.

El número de soluciones de vivienda aprobadas presentó una reducción de 17,5 %. La vivienda de interés social registró una disminución de 39,8 %, al pasar de 8.919 soluciones en marzo de 2014 a 5.365 en el período de referencia. Por otra parte, las soluciones de vivienda diferente de interés social aumentaron 4,0 %.

La disminución de 12,6% en el área total aprobada bajo licencias en marzo de 2015 obedeció principalmente a la variación del área licenciada en la ciudad de Bogotá que restó 20,2 puntos porcentuales a la variación.

Por otra parte, los departamentos de Cundinamarca y Atlántico sumaron positivamente 13,6 puntos porcentuales a dicha variación.

## **Doce meses**

Durante los últimos doce meses a marzo 2015 se aprobaron 24.793.887 m<sup>2</sup>, lo que representó una disminución de 0,3 %, respecto al año precedente.

El área aprobada para vivienda durante los últimos doce meses registró una disminución de 4,7 %. Por tipo de solución, el licenciamiento de vivienda de interés social disminuyó 22,3 %, mientras que el área de vivienda diferente de interés social aumentó 4,4 %.

Durante los últimos doce meses a marzo de 2015, el 46,0 % del área total aprobada (24.793.887 m<sup>2</sup>) se distribuyó en la ciudad de Bogotá (21,6 %) y en los departamentos de Cundinamarca (12,3 %) y Antioquia (12,1 %).

La variación doce meses del área aprobada (-0,3 %) se explica principalmente por el resultado de la ciudad de Bogotá que restó 5,6 puntos porcentuales. Por otra parte, el departamento de Atlántico contribuyó con 3,1 puntos porcentuales a la variación doce meses.

## **Acerca de Estadísticas de Edificación Licencias de Construcción- ELIC**

---

Estadísticas de Edificación Licencias de Construcción- ELIC tiene como objetivo dar a conocer el potencial de la actividad edificadora del país, cuantificando el total de metros aprobados para construcción. Incluye las licencias de construcción en suelo urbano, suburbano y rural, ya sea el tipo de solicitud nueva o modificación, y para las modalidades de construcción nueva y ampliación. Desde la publicación de mayo de 2013 y con información desde enero de 2009, la cobertura geográfica está conformada por 88 municipios del territorio nacional.

***Para contactar a la oficina de prensa escribanos a [oprensa@dane.gov.co](mailto:oprensa@dane.gov.co), o comuníquese al teléfono 5 97 83 00 Extensiones 2515-2230 -2298 -2366 y 2367***

*Para consultas adicionales escribanos a [contacto@dane.gov.co](mailto:contacto@dane.gov.co)*

*Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)  
Bogotá, D.C. – Colombia*